

# Montevideo

# EL CLAMOR PÚBLICO

TE PERIODICO SE PUBLICA  
POR SU INVENTA  
211-Calle 18 de Julio-209  
APARECIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados.

Dirección y  
Administración 8 DE JULIO-200

SUSCRIPCION  
Por un año..... 10  
Por seis meses..... 5  
Por un mes..... 1  
Número suelto..... 20

## PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año VII.

Redactor y Director - SEBASTIAN B. TORRES

Montevideo - SEBASTIAN B. TORRES

Número 1016

### AVISOS especiales

#### Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Dr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación cirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital - operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cancer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una llama pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la preciada sensación: es un vacío interior, parecido aumentaria; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies, se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padecer un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, sufriendo malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, o una sensación de sincopal, que lo obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelvo el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrafa y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital.

Hacia al fin no lo es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los aléjidos, de los síntomas arriba nombrados nodeben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tiene cancer alguno, sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelando al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Logheren y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lonobile, en Florida, P. Mendizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmondia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Gracial; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Tanca. Vendido por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C. C.

#### COMISARIA GRAL. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias, labradoras y peones de todo trabajo. Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 194, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.  
Pedro Iribarne - C. G. de Iribarne.

#### El Clamor Público

MINAS, ENERO 13 DE 1887.

#### La unión de los partidos

A parte de las ventajas positivas conquistadas en la situación política y económica del país, la evolución ha revelado un gran progreso moral en los partidos de principios, porque, sin arrasar bandera, se ha modificado la escuela de la intransigencia y del idealismo platónico y el país ya puede esperar de sus prohombres algo más que virtudes romancescas y abnegaciones girondinas.

Hemos escrito de intento progreso moral, aunque alguno opine no ser la palabra más adecuada, porque el buen sentido, la adaptación a los hechos imposibles de subvertir el ajustamiento al espíritu y a las necesidades de la época en que se actúa, en tanto que no envuelvan una claudicación ni aparten de los ideales honrados, son para el hombre político virtudes tan importantes como la austeridad y el valor cívico.

Poco a poco, a fuerza de sufrir, va entrando en todas las cabezas ese espíritu práctico que hermanado con el civismo forma la médula de las sociedades libres de la tierra.

Encaremos si es posible, con la misma disposición de ánimo la cuestión de la reorganización de los partidos que la proximidad de las elecciones coloca entre las más graves que pueden alarmar al patriotismo sincero.

Afortunadamente nos sentimos aquí también apoyados por la opinión discreta de la mayoría del país que ha recibido con visible frialdad las reorganizaciones exclusivistas.

La prensa, eco de esa opinión, se ha manifestado en el mismo sentido; y grato nos ha sido ver nuestra propaganda prestigiosa por *El Día*, *El Telégrafo Marítimo*, *La Tribuna Popular*, *El Siglo*, y *El Bicentenario*.

Es que la sensatez, prevalente ya en el criterio público, ve como acaba de expresar lo el Dr. Ramírez, en inminente peligro de malograrse todas las esperanzas fundadas en

la última solución política, sino llevamos a las urnas en forma práctica el espíritu de conciliación que ha realizado tan saludables transformaciones en el transcurso de cinco días.

Para conjurar el peligro debemos buscar desde luego esa forma práctica y no imitar el movimiento de opinión del año 80 en que "El Plata", "El Heraldo", y "La Democracia", se pasaron meses y meses discutiendo si era bueno o malo reorganizar los partidos, sin mas resultado que encontrarse al fin mas alejados y enemistados entre si los elementos sanos del país que cada uno de ellos del enemigo común, hasta que vino a restablecer la concordia el 20 de Mayo y la satrapía de Santos!

Afortunadamente, contribuye a evitar esas escisiones funestas entre los buenos elementos, conformes en los fines y solo divididos por detalles de organización, el hábito que hemos notado desde que estamos en la prensa de no seguir largas polémicas, que no dan otro resultado que el agriar los debates y enemistar a los hombres.

Creemos que el año 80 llevó en los constitucionalistas y en los tradicionalistas graves errores de táctica y de conducta.

No hablemos sino de los de casa.

Los constitucionalistas se empeñaron en producir la fusión y tan acerbamente combatieron la reorganización de las antiguas banderías que lejos de conseguir el resultado deseado, quedaron más anarquizadas y alejadas que nunca las tres fracciones.

Propiamente se desunió más que se unió con aquella tentativa.

Otro defecto en que se incurrió, según nuestra opinión, fue el exigir un entero, permanente y absoluto desprendimiento de sus simpatías y antipatías históricas a los que ingresasen en la comunidad constitucional. Si bien para muchos nos era fácil esa norma de conducta no lo era ni lo es para la generalidad: no en vano el país ha luchado cincuenta años bajo dos banderas: el tradicionalismo ha hecho raíces que soñó poco a poco se van secando.

Finalmente, entendimos que se hizo mal en fundir una agrupación permanente: la unión de todos los elementos sanos del país para restaurar las instituciones no necesita sino ser accidental: conseguido ese objeto, nuevos partidos aparecerán en la escena.

Que el ingreso en la gran agrupación accidental no envuelva el apartarse para siempre de los antiguos partidos y se facilitará la aproximación de muchos elementos faltamente encariñados con los recuerdos históricos.

Apuntamos estos errores para evitarlos en esta nueva tentativa. Ahora entrando a la forma práctica de organización, creemos que desde luego conviene salir del mirasol en que nos encontramos. La predica de la prensa no basta. Entretanto mucho ciudadano bien dispuesto, que aceptaría concursar sin divisas a los comicios, se compromete en reorganizaciones partidistas, precisamente por que no se le brinda otra agrupación de propósitos más levantados.

Hubría sido más patriótico aplazar toda organización, pero desde que esté se ha ini-

ciado por un partido, no es posible, sin peligro, permanecer inactivos.

Es, pues, indispensable que nuestros propios hombres se constituyan en comisión provisoria, y ya sea por medio de una gran reunión ó por reuniones seccionales se empiece a organizar el gran partido de todos los ciudadanos, sea cual sea su origen, interesados en restablecer el imperio de las instituciones.

Es también indispensable que nos pongamos de acuerdo en UNA FÓRMULA SENCILLA Y AMPLIA COMO LA DE PARTIDOS UNIDOS ó SIX DIVISA U OTRA análoga bajo la cual vayan todos los hombres de buena voluntad.

Insistimos sobre la sencillez de la fórmula y del programa porque conviene no particularizarse en detalles que, como aquella declaración insignificante sobre el derecho de revolución del manifiesto constitucionalista, sirvió de pretexto a disidencias que hoy más que nunca debemos acallar: nuestro sentimiento predominante debe ser la concordia entre todos los orientales y nuestra aspiración única la reorganización legal del país. Ese debe ser todo el programa.

Hecho esto entendemos que solo está anudada la mitad del camino: el otro tramo lo estará cuando la Comisión Directiva que se forme se aproxime a las Comisiones de los partidos nacionalista y colorado y tiene sea una fusión, sea una coalición para la que entendemos que están bien preparados. Lo demuestra, entre otros antecedentes, la declaración de la Comisión Directiva del partido nacionalista que ayer transcribimos, sobre todo la clausula en que consideran aliados naturales a aquellas colectividades políticas y a todos los hombres modestos y moderados que coinciden en aspiraciones patrióticas y que anhelan radicar la libertad en el orden, oponiéndose por igual a las tentativas del absolutismo y a las impotencias demagógicas.

Lamentaremos siempre esa tentativa de reorganización que no puede sino causar males, revistiendo de los atenuantes que se quiere pero desde que ya está realizada y hay algunos elementos comprometidos no debemos prescindir de ese hecho y proceder como si tales comités de reorganización no se hubiesen manifestado.

Los tradicionalistas están equivocados, pero de buena fué.

No los convenceremos y será inútil y disuasivo emprender una lucha con ellos, cuando nuestro interés está precisamente en aliarnos. La fusión, que sería la forma preferida, no se operaría entre todos los elementos si bien se conseguiría en la mayor parte pero la coalición entre los partidos puede suplirla.

El error del 80 fue obstinarse en la fórmula constitucional en vez de hacerla servir no solo para agrupar a los elementos presentes a quitarse las divisas, sino para aproximarse a los obstinados en calificáslas.

La exigencia del patriotismo sensato, que aprende la lección en letras gordas que los sucesos están suministrando sobre lo que van a ser las elecciones si los bandos tradicionales se ponen frente a frente, está en no enroscar bajo las antiguas banderas, en no levantar otra que la de la patria; y los que no somos ciegos y hemos leído el falso nóstico debemos imponernos doble misión:

dar ejemplo de no encuadrarnos; con ninguna palabra ni ningún cintillo, renunciando, momentáneamente al menos, a todo organismo preexistente; y procurar la alianza de las diversas agrupaciones, sea por la fusión de los ciudadanos ó por la coalición de los partidos.

El gran comité electoral que preside el subrogado en todo el país, podría entonces hacer valer una fuerza moral imponente; y los caciques de los departamentos, lo mismo que los desfuidadores del voto público en la Capital, encontrarían entonces otros obstáculos para el fraude y la violencia que el bien deseable que les van a significar las fracciones divididas y encuadradas, sin más banderas que las que han servido en la lucha civil que ha degarrado al país, cuyo solo izamiento autorizó los mayores desmanes ante el criterio de los partidos exaltados.

Solamente esa ó analogia organización facilitaría la confección de listas mixtas que quitesen en estos momentos críticos, la azar de la lucha electoral y diesen representación aceptable a los diversos matices de la opinión.

La Razón.

## Gacetilla

**Enemigo declarado.** — Anteayer el Sr. Jefe Político hizo que nos fueran devueltos los dos números del periódico a que estaba abonada la Jefatura. El portador de ellos lo fué un morenito, portero de la Junta, quien en el acto de hacer la entrega nos dijo:

«El Coronel les manda estos diarios, porque como viene otro jefe político, él no pue de seguir siendo suscriptor.»

Francamente, la actitud del Jefe Político no nos cogió de sorpresa, antes bien la esperábamos, mas aun, la deseábamos y diémos el por qué:

Hace mucho tiempo llegó a nuestros oídos el rumor, maliciosamente esparcido, de que este periódico estabas subvencionado por la Jefatura, rumor del que ni siquiera hicimos caso por dos motivos; primero, porque a nuestros verdaderos amigos les constaba ser falsa la versión, y segundo, porque amigos y enemigos saben, que Montero no es capaz de llevar la amistad hasta el sacrificio de favorecer a nadie a costa de su bulto ó de la caja policial, que para el caso es lo mismo.

Hoy la cosa varía de especie. Sabedores de que Montero ha dicho a varias personas que habíamos sido ingratitos para con él, que teníamos de demostrar al público que si habíamos ingratiado ha sido de su parte y no de la nuestra.

Aquí, en Montevideo y en toda la República es conocido el telón con que hemos defendido a Montero de repetidas acusaciones que se le han hecho. Dada la corrupción moral imperante, dada la nefasta época de que recién acabamos de salir, en la cual no era nada difícil encontrar personas que vendieran su conciencia por un puñado de oro, no es extraño que muchos creyeran que tales defensas eran, en realidad, retribuidas largamente. Se equivocaban; la Empresa de *El Clímax* jamás recibió por ellas un solo centésimo, ni siquiera las gracias, ni de Montero, ni de la Jefatura, ni de nadie. Toda la protección otorgada por Montero a este periódico ó sus propietarios consistía en el abono de los dos números a que estaba suscrita, no él, sino la Jefatura, y en la publicación de avisos y impresiones de trabajos de aquella repartición, cuyo importe ascendió en el año pasado, a la *reputable* suma de 12 pesos, los que se descomponen de la manera siguiente:

1500 recibos para la banda de música, impuestos en varias tiradas. Un aviso sobre la instancia de paros, 12.00 2.00 400 bolígrafos para las elecciones de la Junta, 3.00 Total \$ 17.00

He aquí toda la *protection* que hemos recibido del Jefe Político; de Montero nada. ¿Quién ha sido el ingrato?...

Mis aun, ni uno solo de los empleados de la Jefatura ha estado abonado a esta hoja.

Quieren mas pruebas de que al hacer la defensa del Jefe Político Montero obrábamos por cuenta propia, según los dictados de nuestra conciencia y con presidencia absoluta de influencias extráctas? Esperamos la contestación de los exigentes.

Ahora vamos a explicar en breves frases la causa que motivaba nuestro decidido empeño en sostener a Montero en el cargo de Jefe Político.

Tendiendo la vista mas allá de los confines del departamento, examinábamos uno por uno los delegados del Poder Ejecutivo y al comparar la conducta de muchos de ellos con la de Montero nos dábamos por muy satisfechos con el presente griego que Dios o los Santos nos depararon; pues si bien es cierto que Montero es una nulidad completa en el sentido de ejercer el bien, en cambio sí tiene valor para cometer muchas arbitrariedades de las que tan en bogia estaban durante la absoluta y abominable administración de Santos.

Sil Montero no es de la pasta de los Cañigas ni de los Nerones, ni de la de muchos otros de este país a quienes el crimen ha hecho célebres; pero esto no lo exime de que se le acuse de otros defectos que, a ser tolerables en épocas normales, no pueden aguantarse, ni siquiera tolerarse en épocas de moralidad y de orden.

Aparte de la falta absoluta de iniciativa y del aislamiento que le obligó a guardar la pasión del mercantilismo que le domina, Montero tiene un capital defecto que lo ha hecho odioso a todo el vecindario—Maneja la sin-hueso peor que lavanda y no sabe hacer uso de ella sin infierno una ofensa ó proferir un insulto.

Eso sí, al poco rato se arrepiente, da satisfacciones y hasta lo niega si ve la cosa fea, como sucede ahora con el apostólico de *blancos sarmos*.

Ferzoso es reconocer, que de una autoridad así poco ó nada buena puede esperarse; pero también es preciso convenir, en que tales defectos son mas llevaderos que los de que eran víctimas los colonenses, los maragatos, los floristas, los dutaizenses, los taquemboenses, etc. etc. pues al fin y al cabo, vale mas ser ofendido de palabra que no de hecho.

Maldonado, Diciembre 11 de 1886.

Alto Aguirre—Escríbano Público.

## Avisos Diversos

### OJO ALERTA!

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo. El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

### NUEVA JOYERIA Y RELOJERIA

Regentada por el antiguo Joyero Pollio Beneditto agente de la Casa de D. Luis Rosello de Montevideo establecida en esta Villa calle 25 de Mayo n°. 87, 89, al lado de la casa de negocio de Dn. Luis Vazquez y Dn. José Peralta por el otro con Dn. Sergio Sotzar y por los demás con caminos reales.

El que interese pueda ocurrir a la calle 18 de Julio 262.

### CAMPO EN VENTA

A inmediaciones de esta Villa se vende una fracción de campo, compuesta de 40 cuadras alambradas y con buenas casas y damas lindando por un lado con Dn. Luis Vazquez y Dn. José Peralta por el otro con Dn. Sergio Sotzar y por los demás con caminos reales.

El que interese pueda ocurrir a la calle 25 de Mayo n°. 181 Plaza Libertad.

Minas, Noviembre 3 de 1886

**A quien corresponda.** — El Sr. Jefe Político se ha empeñado en tener empleadas a varias personas indignas de la confianza pública, entre las cuales sobresale un negro que, sin saber leer ni escribir, está desempeñando el cargo de 1er. Comisario de la 2.ª Sección.

Según dice Montero, los vecinos de tal Sección no merecen otra cosa.

Comprendemos: como allí abundan los blancos sarmos, nada mas lógico que la autoridad sea negra para no confundir.

**Asociación Española de Socorros Mutuos.**

El Domingo veinte y tres del corriente y 3 las tres de la tarde tendrá lugar en la casa habitación de Dn. Emeterio Rígida la Asamblea general que señala el Reglamento en la que se dará cuenta del estado de la Sociedad y se renovará la Comisión Directiva.

Minas, Enero 7 de 1887.

Con autorización

*El Secretario*

Otro

Se avisa a los señores socios accionistas que, los dos plazos en que debe efectuar el pago de las acciones tomadas son: del 15 al 30 de Enero próximo el primero, y del 15 al 30 de Marzo el segundo plazo. El que desear abonar dentro del primer plazo el importe total de las acciones suscritas, podrá hacerlo.

Minas, Diciembre 30 de 1886.

La Comisión.

**Importante Remate**

por

*J. Valladares*

Completa liquidación de la zapatería de Don Isidro Valdés, calle 18 de Julio. Por tener que ausentarse de esta villa y preferir sus pesos a las botas y volantes tratar de convertir en metálico el gran surtido que cuenta la casa, que consiste en gran cantidad de botas, volantes, zapatos y zapatillas para hombres, señoras y niños, todo de última novedad y calidad.

Así, pues, el que quiera comprar bueno y barato, acuda al romario que tendrá lugar el día 19 del corriente y subsiguientes, de 11 de la tarde hasta las 10 de la noche; bien comprendido, que se al contado y sin retirar lotes.

Al mismo tiempo venderá el mostrador, armazón y herramientas, máquinas de aparar, lámparas, horneras y demás útiles del ramo de zapatería.

Minas, Diciembre 10 de 1886.

*Teléfono Armendariz.*

**Venta de un campo**

Póngase en venta una fracción de campo ubicada en el Campanero y que tiene la propiedad de don Eusebio Martínez, compuesta de 250 cuadras, perfectamente alambradas con rincón biselado y postes fundubay. En la redonda finca hay plantados seiscientos suculentos de tres años de edad y construida una buena casa de material.

El que se interese por ella puede encargársela con don Isidro Holguera, encargado de *blancos sarmos*.

Así, pues, el que quiera comprar bueno y barato, acuda al romario que tendrá lugar el día 19 del corriente y subsiguientes, de 11 de la tarde hasta las 10 de la noche; bien comprendido, que se al contado y sin retirar lotes.

Al mismo tiempo venderá el mostrador, armazón y herramientas, máquinas de aparar, lámparas, horneras y demás útiles del ramo de zapatería.

Minas, Diciembre 10 de 1886.

*Blas Feliz.*

**Edictos Judiciales**

De mandato del Señor Juez L. Departamental Doctor D. Antonio Varela Stolle; se hace saber al público la pérdida de la escritura de Venta otorgada en el año 1874, por D. Miguel Zirate a favor de D. Manuel Herrera en la Villa de Rocha y por ante el inscrito Escriptor. A fin de que, quien la hubiere, la presente dentro del término de treinta días ante este Juzgado, bajo pena de ser declarada nula esa primera copia todo reclamo de los segundos.

Minas, Diciembre 30 de 1886.

*Blas Feliz.*

**Al público**

Aviso a todos los que tengan cuentas conmigo, ya sea como deudores ó acreedores, que se presenten a mi domicilio para efectuar su cancelación dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha, vencidos los cuales procederé como corresponda con los primeros, reclamando a la vez todo reclamo de los segundos.

Minas, Diciembre 30 de 1886.

*Blas Feliz.*

**Plata en venta**

Véndese por la insignificante suma de ochocientos pesos una casita sitiada en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercada con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir por mas datos a esta imprenta ó a la Botica del Sol.

Minas, Noviembre 3 de 1886

*Blas Feliz.*

**Aviso Alerta!**

Póngase en venta un sitio, sito en la calle 18 de Julio esquina Colón, cercado con alambre y con una pieza de ladrillo.

El precio es insignificante y el que se interese pueda ocurrir

# DESTILERIA Y LICORERIA

Minas-Calle Cebollatí esquina Treinta y Tres-Minas

En este establecimiento, único en su género en esta villa, encontrará el consumidor toda clase de vinos y de licores, refrescos, guindas, caña del Paraguay, vinagre, bitter de diferentes marcas, vino francés e infinidad de artículos concernientes al ramo, vendiéndose todos al por mayor y menor.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA POR LO REDUCIDOS.

## RECOMPENSA NACIONAL

de 10,000 kr.

• Grande Medalla de ORO, etc.



ELIXIR VINO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

## El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPORRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

MENTION HONORABLE  
A L'EXPOSITION  
Universale Internationale  
PARIS 1878



Medalla de Oro  
Médaille d'Or  
Medalla de Oro

## MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en MonteVIDEO  
Calle 18 de Julio N 39, trasladando o establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollatí N 91, escritorio de D. Horacio Pereira.

Ramón Ubach

PANADERIA DE LA ESPICA DE ORO  
Calle Montevideo, n.º 221.



RECOMPENSA NACIONAL  
de 10,000 kr.  
Medalla de Oro

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINO

Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

EL FERRUGINOSO

es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

## ACOGEDORON BORRALL

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos de los trabajadores y a prologar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.

Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse, que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, en contraria a esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los decretos y demás documentos oficiales que tienen la luz pública.

SUSCRICIÓN MENSUAL 50 CENTÉSIMOS  
AGENTE EN MINAS Miguel Narra

## EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—200

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:  
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION IDEM FÚNEBRES CIRCULARES  
ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebres—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles enteriores.

## AGENCIA DE ESTAMPAS

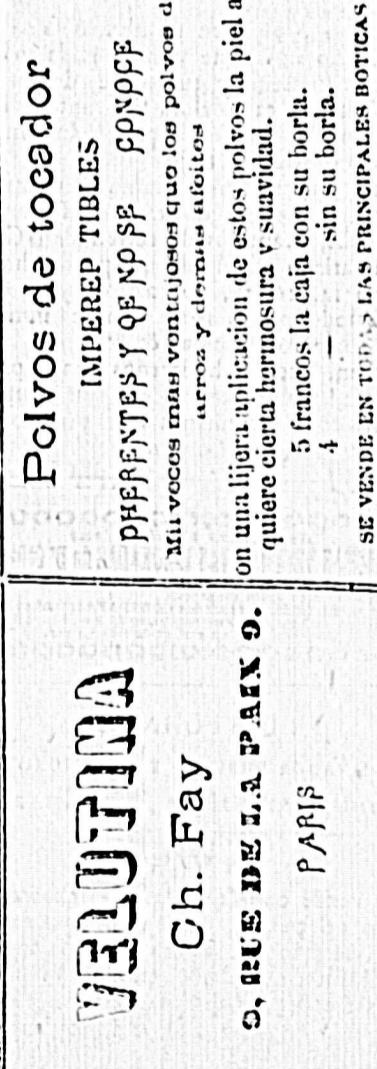
### NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE DAVIS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA



CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 177—MONTEVIDEO

PARA LAS



## YELUTINA

Ch. Fay

5, RUE DE LA PAIX. D.

PARIS

## Polvos de tocador

IMPEREP TIBLES  
PREFERENTES Y QF NP PP FPNPPF  
Muy vecos más ventajosos que los polvos de  
arroz y demás almidones

on una ligera aplicación de estos polvos la piel ad  
quiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su horilla.

4 — sin su horilla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOUTIQUES

## EL PAPILLERIA

## EL DORO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA

TODA CLASE DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTRA MODA

PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

AVSO  
El que suscriba, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a Carraca del Ponton.

El que suscriba, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a Carraca del Ponton.

El que suscriba, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofrece sus servicios a las personas que quieran honrarlo con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a Carraca del Ponton.

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA  
TODA CLASE DE CALZADO  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ULTRA MODA  
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

## VISO

En la barraca del Ponton de G. Bonomi hijos y C° se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y a domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. BONOMI HIJOS Y C°.

## QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia. Se vende en todas las droguerías y farmacias.

VICENTE R. FALCO  
PROCURADOR Y LIQUIDADOR  
Recibe órdenes en su casa calle Treinta y Tres n.º 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital.